

SWISSMUNDO TRADING S.A.

INFORME DE COMISARIO

Quito, 14 de julio de 2008

Señor
Presidente de SWISSMUNDO TRADING S.A.
Presente,

Tengo a bien presentar a Ud, y por su intermedio a la Junta General de Accionistas de SWISSMUNDO TRADING S.A., el Informe de Comisario, cuyo contenido es un análisis del aspecto económico, financiero y administrativo de la empresa durante el período del 14 de mayo de 2007 (fecha de su constitución) hasta el 31 de Diciembre de 2007, dicho informe, por otro lado, está en plena concordancia con los dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías y la resolución No. 92.1.4.3.0014 del 18 de septiembre de 1992 y sus numerales; me permito dar un informe general de la situación de la empresa.

- 1.1 La empresa SWISSMUNDO TRADING S.A. no ha tenido operación alguna durante el período antes descrito. Para el período que comienza se trabajará con contabilidad computarizada y con códigos de cuentas que respondan a lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.
- 1.2 El cumplimiento de las obligaciones tanto con Servicio de Rentas Internas como con otros organismos de control ha sido cumplido.

Del Señor Presidente y de los señores accionistas.

Muy Atentamente,


Econ. Markus Stoeckli
COMISARIO

